

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es un organismo normativo, con sensibilidad y alto espíritu de servicio. Esta institución tiene como objetivo impulsar y llevar a cabo tareas encaminadas a lograr el desarrollo pleno de las familias guanajuatenses, a través de modelos integrales de asistencia social, se promueve el desarrollo de los individuos y de las familias vulnerables.

Esta dependencia se ha caracterizado por ser el rostro humano del Gobierno del Estado y uno de los principales retos ha sido sumar los esfuerzos del propio gobierno así como de la iniciativa privada y de los ciudadanos para que con el trabajo propio y la autogestión, las familias desprotegidas mejoren su calidad de vida.

En este sentido y gracias a la continuidad de los programas institucionales así como al desarrollo de nuevos esquemas de atención, la institución ha sido distinguida por parte del Sistema Nacional DIF, como el mejor Sistema estatal en el país.

Los programas y las acciones que realiza contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los guanajuatenses. Lo último está plasmado en el plan de Gobierno 2000-2006, distinguiéndose con el lema "El privilegio de servir".

Uno de los programas de nueva creación de esta administración y que destaca por sus beneficios es el programa "Mi Casa DIFerente", ya que no sólo proporciona una vivienda digna para las familias, sino que las integra en un objetivo común: la construcción y mejora de su casa.

Para este innovador programa de Mi Casa DIFerente, el



DIF aportó recursos estatales y con el apoyo del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), además de las donaciones de la iniciativa privada y asociaciones civiles, al final de la presente administración habrá 12 mil 071 viviendas autoconstruidas, beneficiando a igual número de familias, esto es, alrededor de 60 mil 355 guanajuatenses.

De las 12 mil 071 viviendas autoconstruidas, 11 mil 929 fueron ordinarias, 142 para personas con capacidades especiales. Además habrá que señalar que 7 mil 578 viviendas las edificó el DIF, 4 mil 475 el FONHAPO y 18 se concretaron gracias a la donación de recursos de particulares. Este programa es considerado actualmente, el más exitoso del DIF Estatal, por el efecto positivo que tiene en la autoestima de los beneficiarios.

Otro esfuerzo más es ayudar nuestros niños aportando a su desarrollo nutricional, razón por la cual tenemos la tarea de completar la dieta de 65 mil menores diariamente

entre 3 y 9 años de edad durante el periodo escolar. Es uno de los principales compromisos de la institución y se incluye en el Plan de Gobierno. Actualmente se atiende a 76 mil 386 menores diariamente; esta es una tarea que nos enorgullece ya que superamos por mucho nuestro compromiso.

En el periodo que se informa se abrió el primer albergue temporal para mujeres receptoras de violencia intrafamiliar, con sede en el municipio de Guanajuato; de esta manera se atiende a mujeres violentadas y a sus menores, promoviendo así la conformación de familias sanas y unidas. Cabe señalar que antes de que termine la gestión de la presente administración, se abrirá un segundo albergue en el municipio de Apaseo el Grande.

Esta administración logró que en cada uno de los 46 municipios se cuente con una Procuraduría Auxiliar, en estas instancias se brindaron 265 mil 361 asesorías jurídicas, 23 mil 944 juicios tramitados y 38 mil 317 juntas de conciliación.

El programa de Equinoterapia inició con el interés de ser una herramienta más para la rehabilitación de niños de 3 años en adelante, adolescentes y adultos. En este sentido se realizaron 2 mil 295 sesiones, atendiéndose principalmente problemas de parálisis cerebral infantil, síndrome de Down, trastornos de conducta y retraso psicomotor, entre otros.

Para capacitar al personal que brinda las rehabilitaciones, se realizaron 5 cursos con ponentes de prestigio y la participación de 30 personas, en los municipios que desarrollan la Equinoterapia. Estos municipios son Celaya,



ya, Irapuato, Jaral del Progreso, Guanajuato, Salamanca, San Luis de la Paz, Acámbaro, Pueblo Nuevo y Silao.

Con apoyo del Hospital General de la ciudad de Guanajuato y en coordinación con la fundación Proyecto Huasteco "Sonrisa Alegre" que encabeza el doctor Valentín Gracia Sánchez, reconocido cirujano plástico en los Estados Unidos de Norteamérica, logramos realizar de manera gratuita cirugías de labio leporino y paladar hendido a niños y adultos de nuestro estado.

En este año se inauguró el Centro de Rehabilitación Visual, el cual tiene como objetivo dar atención de vanguardia a pacientes con recursos limitados. Es importante resaltar que la Universidad de Indiana apoya con el equipamiento y atención especializada que brindan profesionales y estudiantes encabezados por el doctor Douglas Horner.

Se entregaron 24 camionetas adaptadas con rampa eléctrica e hidráulica para la integración de la Red Estatal de Rehabilitación. Con estos vehículos se pudo ofrecer el

servicio de traslado a personas con capacidades especiales y escasos recursos económicos, hacia los centros de rehabilitación.

Por otro lado, con el Programa “Seamos Útiles de Corazón” se ha logrado la entrega 139 mil 600 paquetes de útiles escolares. Lo anterior, en gran medida, gracias al apoyo del Voluntariado Estatal, el cual a través de campañas de colectas y eventos como el concierto anual, lograron recaudar fondos para este programa. De igual manera, contribuyen al éxito de “Seamos Útiles de Corazón”, los sectores empresariales y personas de la sociedad civil, quienes mediante donativos económicos y en especie, hacen evidente su compromiso por la niñez y el gran interés de impulsar su educación.

Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario

El Programa de Desayunos Escolares en Preescolar está establecido para complementar la alimentación de los menores de escasos recursos económicos en esta etapa escolar y que son susceptibles de padecer algún tipo de desnutrición; con este programa atendimos a 44 mil 38 menores de 1 mil 672 escuelas y con el Programa de

Desayunos en Escuelas Primarias Rurales beneficiamos a 17 mil 898 menores de 458 escuelas.

Procurando una mejor calidad de vida y desarrollo para los estudiantes de escuelas primarias en situación vulnerable, se fortaleció el Programa de Desayunos Escolares en Escuelas Primarias en zona urbana y suburbana, distribuyendo 1 millón 10 mil 459 raciones, en 179 escuelas beneficiando a 15 mil 507 menores diariamente.

El Programa Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables distribuyó 134 mil 510 despensas con productos de la canasta básica en beneficio de 31 mil 200 personas, en 1 mil 21 comunidades.

A través del Programa Apoyo a la Nutrición fomentamos el consumo de harina de maíz enriquecida con proteína de soya, apoyando a 91 mil 50 personas mensualmente en los 46 municipios del estado.

El Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, otorgó atención a 18 mil 358 beneficiarios diariamente con raciones calientes en 43 municipios del estado.



Con los Comedores Comunitarios complementamos la alimentación con la ingesta de alimentos nutritivos, lo que nos permitió atender con raciones calientes a un total de 76 mil 677 beneficiarios diariamente, a través de 688 comedores.

El Programa Red Móvil Guanajuato incidió en la mejora de la calidad de vida de 17 mil 340 familias en 192 comunidades de 42 municipios, quienes con su participación directa han logrado modificar su perspectiva de vida en aspectos de salud, alimentación, educación, economía, actividades productivas y mejoramiento de vivienda.

Con las Unidades de Producción para el Desarrollo Comunitario se benefició a 5 mil 530 familias, en el establecimiento de proyectos productivos como artes y oficios, paquetes de semillas para huertos familiares para el fomento de la alimentación y desarrollo económico, ganadería, agricultura y producción de alimentos, destinados a mujeres, personas con capacidades especiales, adultos en plenitud, jóvenes, jornaleros e indígenas en microempresas, tanto en el sector rural como urbano.



Coordinación Estatal de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar

A través de este programa, se coordina, orienta, asesora, capacita, supervisa y organiza a los 46 DIF municipales en materia de violencia intrafamiliar.

Durante este periodo se iniciaron un total de 7 mil 333 expedientes, atendiendo a 5 mil 815 personas; en este sentido, contamos con un equipo interdisciplinario encargado de visitar personal y periódicamente a todos los centros, con el objetivo de verificar y apoyar las acciones a favor de las personas que viven violencia intrafamiliar.

Trabajamos en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública la campaña de medios de comunicación para prevenir la violencia intrafamiliar a través de la Comisión Interinstitucional de Prevención del Delito.

Capacitamos al personal del DIF Estatal y de los DIF municipales sobre la creación de grupos de reflexión para mujeres que viven violencia intrafamiliar, como una alternativa terapéutica para quienes sufren de este problema social; además les proporcionamos capacitación sobre la atención a hombres violentos como una alternativa de prevención.

Albergue para mujeres receptoras de violencia intrafamiliar en el municipio de Guanajuato

Una de las acciones más importantes que desarrolla esta institución, es la protección de las familias que son receptoras de violencia intrafamiliar. Se les ofrece una opción para ser resguardadas física, emocional, psicológi-

ca y legalmente a través de un equipo multidisciplinario que apoya a las mujeres y sus hijos en la conformación de proyectos de vida libres de violencia.

Desde la apertura del albergue hasta la fecha se han atendido 187 familias, ofreciéndoles resguardo físico, alimentación, atención psicológica, legal, educativa, médica y capacitación, bajo la coordinación del área de Trabajo Social. En este sentido y con el propósito de contar con un mayor número de espacios para el resguardo de las receptoras de la violencia intrafamiliar, se construyeron 5 Casas DIFerentes al interior del albergue.

Como parte del proceso de terapias y actividades para las víctimas, se realizaron proyectos de desarrollo y capacitación laboral, buscando la aplicación de programas productivos para las mujeres y sus hijos dentro del albergue temporal, como lo son los huertos para autoconsumo y la confección de prendas de vestir para los integrantes de las familias en los talleres de costura.

Se logró la incorporación del albergue como participante en la Red Nacional de Refugios A.C., a través de la cual se ha obtenido capacitación, material bibliográfico y documental, así como la posibilidad de canalización de usuarias de nuestro estado en grave peligro, a otros albergues en el país, salvaguardando así la integridad de sus familias.

Procuraduría en Materia de Asistencia Social

Por medio de esta área, el DIF otorga protección y asistencia a las personas en situación de vulnerabilidad; se atienden directamente problemas de tipo jurídico, violencia familiar, maltrato y abandono, buscamos procurar

el respeto de sus derechos a través de la prevención y atención interdisciplinaria a fin de contribuir al desarrollo humano y a la integración de la familia.

Programa de Adopciones

Fortalecimos las acciones de colaboración con especialistas en los procesos de adopción y de migración de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica. En este sentido, se realizó el primer taller de Adopción Internacional México-Estados Unidos, en el municipio de San Miguel de Allende, al que asistieron los procuradores auxiliares del estado, así como el Procurador de la Defensa del Menor y la Familia del estado de Coahuila.

Con la colaboración de la casa cuna Amigo Daniel, organizamos un taller de capacitación dirigido a psicólogos de los 46 Sistemas Municipales DIF, esto contribuyó a la profesionalización de esta área de atención a menores y solicitantes de adopción.

En el periodo que se informa se realizaron 143 procesos de adopción nacional e internacional concluyéndose 47 adopciones.



Programa de Atención a Personas con Capacidades Especiales e Investigación Jurídica-Asistencial

Con el objetivo de otorgar asistencia social y jurídica a las personas con capacidades especiales, elaboramos un manual de procedimientos para brindar información jurídico-asistencial, el cual fue distribuido a las procuradurías auxiliares de los 46 Sistemas Municipales DIF y otras autoridades en materia de prevención.

Colaboramos con la Secretaría de Educación, a través de talleres de información y sensibilización para la atención de las personas con capacidades especiales, asistiendo 404 profesores y supervisores.

Impartimos un taller para 110 personas en el marco de la "Semana Municipal de la Discapacidad" celebrada en el municipio de Dolores Hidalgo. Llevamos a cabo un taller sobre los derechos de las personas con capacidades especiales con una asistencia de 346 personas.

Campaña de Regularización del Estado Civil de las Personas

Coordinamos con la Dirección General del Registro Civil la campaña de regularización del estado civil de las personas, con el fin de simplificar y facilitar la regularización jurídica de la población vulnerable. El proyecto se desplegó a través de las Procuradurías Auxiliares del estado, en beneficio de 4 mil 109 personas con el asentamiento de actas de nacimiento, reconocimiento y matrimonio sin costo alguno.



Brigadas Jurídicas

Como estrategia para desplegar y acercar los servicios de la Procuraduría que en materia de asistencia jurídica y prevención realizamos en las cabeceras municipales, se implementó el proyecto de brigadas jurídicas, con el interés de beneficiar a los sectores que por su ubicación geográfica y condiciones sociales quedan al margen de estos beneficios.

En el rubro de atención a emigrantes y sus familias, proporcionamos asesorías a 155 personas y sus familiares, la realización de 14 talleres y pláticas de información y orientación sobre temas de migración atendiendo a un total de 687 personas.

Estas brigadas reunieron instituciones federales, estatales y municipales que realizan acciones afines a la promoción y defensa de los derechos de las personas vulne-

rables; realizamos 26 brigadas en 24 municipios con la asistencia de 8 mil 299 personas beneficiadas.

Orientación y Asistencia Jurídica

Contamos con una Procuraduría Auxiliar en cada uno de los 46 municipios del estado, en las cuales se brindaron 53 mil 668 asesorías jurídicas, 13 mil 994 juicios tramitados y 6 mil 409 juntas de conciliación.

Programa de Apoyos Asistenciales

El programa está encaminado a la atención de algunas de las necesidades básicas de la población vulnerable, con el cual se otorgaron apoyos económicos para el pago de hospitalizaciones, tratamientos médicos, cirugías, adquisición de medicamento, elaboración de prótesis, servicios funerarios, compra de órtesis especiales, traslados de enfermos, entre otros en beneficio de 1 mil 455 personas con una inversión de \$1'700,685 –Un millón setecientos mil seiscientos ochenta y cinco pesos–.

Centros de Orientación Familiar

La cobertura de atención en el tema de orientación familiar da como resultado la formación de 1 mil 229 grupos

con 2 mil 433 sesiones grupales impartidas y un total de 50 mil 522 beneficiados.

En el periodo que se informa apoyamos la iniciativa presentada por el Congreso de la Unión mediante un punto de acuerdo, en el cual se propone instituir el primer domingo del mes de marzo como el Día Nacional de la Familia, realizando el “Primer Foro Estatal” para conmemorar esta fecha en el municipio de Celaya.

Atención a Organizaciones de la Sociedad Civil

La participación social resulta de vital importancia para mejorar la calidad de vida de la población vulnerable, actualmente con mas de 90 asociaciones de la sociedad civil hemos suscrito convenios de apoyo económico para cubrir sus gastos operativos.

Ante la imperiosa necesidad de dotar al personal operativo y administrativo de las organizaciones de la sociedad civil de los elementos teórico prácticos para elevar la calidad de sus servicios, realizamos 24 sesiones para ampliar la cobertura a más de 100 organizaciones, incluyendo a las organizaciones que participaron el año anterior, dotándolas de conocimientos complementarios a los ya recibidos, y a aquellas instituciones que se integran a este programa.



En coordinación con el Sistema Nacional DIF participamos en la creación del Primer Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social, el cual se encuentra actualmente en fase de prueba y cuyo objetivo será dar difusión de los servicios que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales prestan a favor de la población vulnerable.

Discapacidad

Dentro del compromiso de este gobierno de mejorar la calidad de vida y desarrollo para todos y cumpliendo con los objetivos para generar las condiciones para una plena integración social de las personas con capacidades diferentes, nuestras acciones se encaminaron hacia los siguientes resultados:

En el Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) beneficiamos a personas con capacidades especiales con 18 mil 727 consultas médicas, en las áreas de psicología, odontopediatría, comunicación humana y rehabilitación; además beneficiamos a 118 mil 630 personas con tera-

pias físicas y de lenguaje, se elaboraron 1 mil 734 piezas de órtesis, prótesis y ayudas funcionales, además de realizar 2 mil 340 estudios de electrodiagnóstico.

En las Unidades Básicas de Rehabilitación, ubicadas en los 46 sistemas municipales DIF, se ofrecen diferentes tipos de terapia con las que logramos beneficiar a 122 mil 677 guanajuatenses a través de 545 mil 871 sesiones de rehabilitación abarcando terapias físicas, de lenguaje, ocupacional y estimulación cerebral.

Entregamos 952 aparatos auditivos beneficiando a 740 personas que hoy tienen la oportunidad de escuchar.

En la Clínica de Rehabilitación “Dr. Valentín Gracia” se ofrece atención especializada en beneficio de la población vulnerable; en el área de Oftalmología brindamos 2 mil 224 consultas, 994 adaptaciones de lentes completos, 43 cirugías de cataratas y estrabismo, 37 cirugías para colocación de lentes intraoculares y 75 sesiones de láser oftalmológico. En el Programa Optométrico, con apoyo de la Universidad de Indiana, se generaron 2 mil 933 consultas, entregando 2 mil 308 lentes y armazones; y en odontología 1 mil 535 consultas.

Para acercar nuestros servicios a la población de la zona rural, se instrumentó el Programa de Brigadas Médicas Integrales Orientadas a la Comunidad (BRIO-C), con lo que se benefició a 2 mil 969 personas de los municipios de Yuriria, Huanímaro, San Diego de la Unión y Dolores Hidalgo; y en coordinación con la Fundación “Proyecto Huasteco, Sonrisa Alegre” fueron valorados 117 menores de los cuales a 68 se les realizaron las cirugías de labio leporino y paladar hendido, esto con el apoyo del Hospital General de Guanajuato.

Integración Social

Como parte de la campaña permanente de sensibilización y en cumplimiento al objetivo primordial de promover la integración social de las personas con capacidades diferentes en igualdad de oportunidades, se brindó asesoría, orientación y pláticas en escuelas, universidades y empresas a un total de 825 personas de 30 municipios.

El Sistema Nacional DIF otorgó apoyo para la implementación del Programa de Credencialización Nacional logrando beneficiar a 1 mil 236 personas con capacidades especiales.

En la agencia laboral, se atendieron a 824 personas; se evaluaron a 36 personas mediante el método de Valpar logrando integrar a 55 personas en 17 municipios del estado.

Atención a Personas con Adicciones

Se otorgaron 2 mil 131 consultas médicas y 429 consultas psicológicas; se realizaron 3 mil 704 sesiones de psicoterapia individual en la modalidad de tratamiento residencial y consulta externa 1 mil 720 sesiones de psicoterapia grupal. En atención a la familia se atendieron 1 mil 249 pacientes, 55 terapias multifamiliares y 4 mil 355 terapias ocupacionales.

Centro de Rehabilitación Visual

Este año se inauguró el Centro de Rehabilitación Visual, el cual tiene como objetivo dar atención de vanguardia a pacientes con recursos limitados. Este centro ha brinda-



do atención optométrica y oftalmológica a 3 mil 105 personas. De igual forma se otorgaron 2 mil 500 consultas en oftalmología y optometría. También se llevaron a cabo 30 cirugías de cataratas y se entregaron 560 anteojos y lentes intraoculares. Es importante resaltar que la Universidad de Indiana está apoyando con el equipamiento de este centro, además, personal de dicha Universidad apoya en las consultas que ofrece el centro.

Acciones a Favor de la Infancia

Se asumió el compromiso de brindar un futuro mejor a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Estado de Guanajuato, generando condiciones para que ellos apliquen en ejercicio pleno, sus derechos; poniendo en práctica el desarrollo de capacidades y habilidades para la vida, todo esto a través de acciones integrales en favor de la infancia brindados desde un enfoque de atención y prevención.



Con el PAIDEA (Programa de Atención Integral a Madres Adolescentes) se ha beneficiado a 2 mil 137 adolescentes; se ha contribuido al fortalecimiento de factores de protección que disminuyan el riesgo de los niños, niñas y adolescentes (Chimalli) de caer en problemas de adicción llegando a un total de 38 mil 359 beneficiarios; a través de la promoción y difusión de los derechos de la infancia se ha apoyado a 67 mil 450 niños y adolescentes.

Realizamos el Primer Foro Estatal "Infancia y Adolescencia" con talleristas preventólogos, al que asistieron 1 mil 200 niñas, niños y adolescentes.

En un evento sin precedentes, el 25 de abril del presente año nuestro estado recibió la Bandera de la Paz de manos de la dra. Alicia Rodríguez, Presidenta del Comité Internacional de Bandera Blanca, que es una Organización No Gubernamental, afiliada al Departamento de Información Pública de Naciones Unidas; en este acto se tuvo la participación de 400 niños y niñas de los 46 sistemas municipales DIF.

En materia de educación inicial y preescolar comunitarios, se está en coordinación con la SEG, para brindar

educación inicial y atención integral a los 46 municipios, favoreciendo así la formación académica y humana a un total de 13 mil 264 niños y niñas, en 426 centros de asistencia infantil comunitarios dentro de los 46 sistemas municipales del Estado de Guanajuato.

En cuanto a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), continúan operando 33 centros en 21 municipios, en los que se brinda asistencia integral a 3 mil 026 niños y niñas de 45 días de nacidos a 5 años 11 meses de edad, así como apoyo a 2 mil 536 familias de madres trabajadoras de escasos recursos económicos, carentes de prestaciones sociales.

Se destaca la gestión para la creación de un Centro Asistencial de Desarrollo Infantil, con recursos del municipio de Salvatierra y apoyo en equipamiento técnico y metodológico con recurso federal. Se logró la regularización en apego a la Norma Oficial de Salud de los CADIS, en un 80 por ciento.

En la lucha a favor de la erradicación del fenómeno de niño de y en la calle, el total de menores atendidos es de 3 mil 444 (Programa de Menores Trabajadores) con

proceso de atención integral (médica, psicológica, dental, jurídica, cultural y/o deportiva); otorgando de manera mensual 627 becas al mismo número de menores.

Asimismo se fortalece la nutrición de los niños y niñas otorgando un total de 4 mil 908 despensas con productos básicos, beneficiando de esta manera a 2 mil 733 familias, esto con el objeto de generar cambios en la dinámica familiar y fortalecer los lazos de relación a través de talleres ocupacionales, productivos, escuela para padres, atención psicológica, jurídica, médica y de orientación.

Cabe destacar el Foro de Expresión “Descubriendo Talentos” y la presentación de la obra de teatro “Chalecito”. Ambas vertientes concientizan sobre el fenómeno del niño de y en la calle, además de crear un espacio donde los menores demuestren sus habilidades artísticas.

Se realizó la investigación Movilidad de Niñas, Niños y Adolescentes de la Zona del Cubilete, como condicionante de una Situación de Calle, con el objetivo de identificar las características que propician la movilidad de los menores a la zona del Cubilete y con este fin generar líneas de acción para atacar dicha problemática.

Un hecho inédito fue el evento de Excelencia Académica, que tuvo como finalidad, fortalecer y festejar los logros alcanzados por niños, niñas y adolescentes con promedio escolar de 8.5 a 10 de calificación. Con este evento se reconoce el esfuerzo a niños trabajadores y en situación de calle, en los niveles educativos básico, medio superior y superior.

Se implementó un modelo de atención a menores trabajadores y a sus familias, como estrategia para desalentar



el trabajo infantil y la situación de calle, propiciando un desarrollo integral en la familia.

Se realizó el Foro Artístico, Cultural y Torneo Deportivo de niñas, niños y adolescentes trabajadores y en Situación de Calle, con la finalidad de inculcar y promover en nuestros menores su derecho al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y participar libremente en la vida cultural.

Con el modelo de prevención, atención, desaliento y erradicación del trabajo infantil urbano marginal, se trabaja actualmente en 23 comunidades, atendiendo un total de 357 menores en comunidades expulsoras, donde la prioridad es que los menores trabajadores y en alto riesgo abandonen las actividades de subempleo y mendicidad.

Dentro del programa federal De la Calle a la Vida, se realizaron 8 proyectos, con los cuales se benefició a 2 mil 515 menores y se otorgaron 130 becas escolarizadas.

Programa de Atención Integral para Adultos en Plenitud

La perspectiva de envejecimiento de la población representa el reto de diseñar políticas públicas que propicien el envejecimiento activo, desarrollo, no asistencialismo, que tengan como eje, principio y fin de la actividad al ser humano, que partan del respeto por la persona humana, su solidaridad, su subsidiariedad y la búsqueda preponderante del bien común.

Comprometiéndonos con acciones de gobierno mediante la vinculación interinstitucional, se ha logrado brindar el paquete integral de servicios que representa la oportunidad de los adultos en plenitud de acceder a los servicios que requieren, sin importar la institución que los ofrece.

Actualmente contamos con 801 grupos de adultos en plenitud en los 46 sistemas municipales DIF, con la participación de 28 mil 997 personas atendidas, así como 853 promotores gerontológicos.

A efecto de fortalecer las acciones del programa y buscando mejorar el estado nutricional de nuestros adultos en plenitud, se apoyó con 54 mil 491 despensas.

Para fortalecer las actividades del personal que atiende a los adultos en plenitud, se capacitó en geriatría y gerontología a médicos generales, coordinadoras municipales, personal administrativo y Organismos No Gubernamentales (ONG'S).

Buscando mejorar la salud, imagen y autoestima de esta población, se realizaron brigadas en salud oral en los diferentes municipios, logrando un total de 279 prótesis

dentales entregadas y 146 adultos en plenitud beneficiados.

Se realizó el "Segundo Encuentro Estatal de Comunidad Activa", con la participación de ponentes de otros estados y asistencia de 1 mil adultos en plenitud y 200 niños. En este encuentro se capacitó a los adultos en plenitud presidentes de las diferentes mesas directivas y menores para la participación en los grupos de cabecera y comunidades de todo el estado.

Verbena "Con Ganas de Vivir" 2006

Como ya es tradicional y gracias a la buena aceptación y participación de los sistemas municipales DIF se llevó a cabo la onceava Verbena Con Ganas de Vivir. En este evento se da la convivencia, integración y participación de los adultos en plenitud, organizando este año 16 eventos en diferentes municipios, con una asistencia de 19 mil personas procedente de 46 municipios del estado.

En este mismo marco se premió a los participantes del "XI Concurso de Expresión Tu Experiencia es mi Raíz"



que tuvo una participación de 1 mil 860 personas a nivel municipal. Celebramos el Cuarto concurso de valores “Toda una Vida Juntos”, contando con la participación de 304 parejas de 42 municipios del estado, en el cual se reconoció y premió a los matrimonios con más años de casados, ejemplo de los valores familiares.

Programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE)

El Sistema Estatal DIF preocupado por las situaciones de riesgo por la presencia de huracanes, convocó a la ciudadanía a través de los sistemas municipales DIF y Protección Civil Municipal para solicitar insumos requeridos por las entidades del país afectadas. Gracias a la respuesta de la ciudadanía se logró canalizar a los estados de Chiapas, Veracruz y Oaxaca, 25 toneladas de víveres, 1 mil 500 despensas alimenticias y 25 toneladas de ropa y alimentos a través de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Civil Estatal.

En nuestras instalaciones, en septiembre del 2005, se llevaron a cabo 8 simulacros, por el aniversario luctuoso del sismo de 1985; asimismo se conmemoró la Semana Nacional de Protección Civil en la que se tuvieron 2 capacitaciones con 109 personas asistentes.

Programa Anual “Colecta Cruz Roja Mexicana”

Como apoyo a la Benemérita Institución de la Cruz Roja Mexicana El Sistema Estatal DIF convocó a los voluntarios de las dependencias estatales y federales, así como a la iniciativa privada y a los sistemas municipales DIF a la colecta anual.



Gracias a la aportación de la ciudadanía, en el 2005 entregamos la cantidad de \$434,206 –Cuatrocientos treinta y cuatro mil doscientos seis pesos–. A la fecha la colecta anual 2006, reporta un avance de \$285,761 –Doscientos ochenta y cinco mil setecientos sesenta y un pesos–.

Día de Reyes 2006

Preocupados por la población infantil de nuestra entidad y deseando llevar un poco de felicidad a esos corazones, realizamos 2 eventos masivos el día de Reyes y la Tradicional Rosca Gigante, a los que asistieron 12 mil menores de los municipios de Silao y Salamanca; todos ellos recibieron juguetes.

Día del Niño 2006

Los eventos que organizamos para festejar el Día del Niño en esta ocasión se realizaron en los municipios de Yuriria y Santiago Maravatío; participaron 6 mil niños.

Redes Intergeneracionales

Con el objetivo de promover la convivencia entre las generaciones impulsando la integración social, implementando acciones y estrategias para el fortalecimiento del vínculo intergeneracional entre la población infantil, adolescentes, adultos y adultos en plenitud, brindando espacios para desarrollar esquemas de trabajo entre los difusores municipales y adultos en plenitud y sus redes gerontológicas, actualmente se trabaja en 23 municipios.

Se trabaja en coordinación con los sistemas municipales DIF, con una vinculación institucional entre los coordinadores municipales de Prevención de Riesgos Psicosociales (Preverp) y adultos en plenitud, contando 980 personas beneficiadas en 50 grupos en el estado.

Voluntariado Estatal

El Voluntariado Estatal conformado por las esposas de los secretarios de gobierno y organismos descentraliza-



dos, trabaja con una visión humanista en apoyo a los programas que se llevan a cabo en DIF Estatal.

En este sentido, el Voluntariado participó en la campaña “Tu juguete hace la diferencia”, cuyo objetivo es llevar una sonrisa a los niños de diversas comunidades el Día de Reyes, gracias a los apoyos recibidos por parte de la ciudadanía de los 46 municipios, de los sistemas DIF y del personal de las diversas dependencias de Gobierno del Estado a través del Voluntariado fueron entregados 6 mil 589 juguetes.

En la celebración de verbenas el Voluntariado obsequió vestidos, lonches, alimentos y diversos regalos por un total de 3 mil 799 artículos, asistiendo 84 personas.

En este periodo se conformaron 18 voluntariados más en el estado, los cuales son apoyo para los sistemas municipales DIF, dentro de sus actividades establecidas para beneficio de las personas más vulnerables.

Dentro del Programa “Seamos Útiles de Corazón” se entregaron 52 mil 12 paquetes de útiles escolares a igual número de niños durante este periodo.

Centros de Desarrollo Gerontológico

Preocupados por brindar a los adultos en plenitud un espacio digno para la integración, esparcimiento y productividad, en donde además encuentren la oportunidad de convivir así como de aplicar y transferir los conocimientos y capacidades con las que cuentan, por primera vez en Guanajuato contamos con 18 Centros de Desarrollo Gerontológico, en igual número de municipios. Los municipios participantes son Celaya, Jaral del Progreso,

León, Salamanca, Salvatierra, San Francisco del Rincón, Valle de Santiago, San Diego de la Unión, Santiago Maravatio, Apaseo el Alto, Uriangato, Silao, Valle de Santiago, Abasolo, Moroleón, Victoria, San Felipe y Dolores Hidalgo.

Estos centros cuentan con áreas para la atención integral en rubros como alimentación, salud, educación, desarrollo humano, asistencia legal, integración social, recreación cultura y deporte, así como proyectos productivos los cuales los mismos grupos de adultos en plenitud han tenido la oportunidad de elegir.

Dentro de los Centros Gerontológicos se cuenta actualmente con experiencias exitosas en el cultivo de jitomate, fresa y chile utilizando tecnología de vanguardia en invernaderos hidropónicos, así como la producción de planta de ornato en viveros teniendo a la fecha el establecimiento de más de 70 ciclos de producción de cultivos.

Centro Gerontológico de Cortazar

Con la finalidad de crear los espacios que se requieren para difundir el conocimiento gerontológico y al mismo tiempo contar con un lugar especializado en la atención de los adultos en plenitud en desamparo que funcione como centro de día y albergue temporal, en el que se implemente un modelo de atención para el desarrollo e integración social, con Programas de actividades productivas, recreativas, de desarrollo personal y convivencia familiar entre otros, se construye actualmente el Centro de Día y Albergue Temporal Estatal en Cortazar, con una inversión superior a los \$5'000,000 –Cinco millones de pesos–.

Este Centro Gerontológico Estatal tendrá como meta principal la capacitación al personal operativo de los 46 municipios, primordialmente aquellos que trabajan con los centros gerontológicos, asimismo, se formarán recursos humanos para el trabajo con los adultos en plenitud.

